

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
CONSEJO PARA LA ATENCIÓN DE LAS VICTIMAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO
II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 07 siete del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa el Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, ubicadas en Lago Tequesquitengo no. 2600, Colonia Lagos del Country, en términos de los Artículos 2o, numeral 1, fracción IV, 27, 28, 29, 30, numeral 1, fracción III y 86-Bis de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracción VI del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados; se reúnen la L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI, Coordinadora Administrativa y Secretario del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y el L.E.M. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Vinculación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y vocal del Comité de Transparencia, a efecto de desahogar la siguiente Agenda de trabajo:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información referente a la Solicitud de Información con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia Jalisco 01657417, con expediente UT-CEPAJ 4/2017.

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por la L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI y el L.E.M. VÍCTOR HUGO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, con la asistencia de las dos personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido en el artículo 29 punto 2 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión del día de hoy.

1. **Punto Número 2.- Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información referente a la Solicitud de Información con folio de la Plataforma Nacional de Transparencia Jalisco 01657417, con expediente UT-CEPAJ 4/2017.** Acto seguido, la L.A.E. EVA KARIYA TAKAHASHI Secretaria de este Comité, refiere que con fecha 28 de marzo de 2017, se recibió solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Jalisco folio 01657417, a nombre del C. FERNANDO DELGADILLO GONZÁLEZ, quien requirió a este Consejo *solicito información de los contratos*